

Fomento del arbolado

En la calle de Palacio, se ha hecho una plantación de árboles jóvenes. Aquella larga calle soleada por el sol del verano, seca y ardiente, que parecía extensa planicie donde apenas se advertía otra cosa que el desmedrado jardincillo que tenía al final, aparece ahora con otro tinte de suavidad y de encanto altamente sujestivo.

El esmeraldeño de las hojas rompe la monotonía del gris de la calle y con un poco de esmero, dentro de algunos años, aquellas aceras aparecerán sombreadas por frondosos árboles que al extender sus copas ofrecerán dulce y confortable placidez a quienes tengan necesidad de atravesar aquella vía.

Celebremos la idea y vaya un aplauso a nuestro joven Alcalde que ha cumplido lo prometido.

Animo y adelante. Necesitamos más árboles, mas notas de color en una ciudad prosaica y tristonía como la nuestra, donde la línea recta está abusando despiadadamente del Arte de la construcción, para formar una ciudad a la moderna, que tanto anhelan algunos y que tanto repugna a otros.

Acudan las autoridades a remediar el mal gusto imperante con árboles y jardines que armonicen los colores. La ciudad, lo agradecerá, la higiene estará de enhorabuena.

Bueno que se labore para la solución de los grandes problemas que demandan la urbe, muy digno que al estudio de importantes asuntos se consagren tiempo y energías, pero como se olvide lo pequeño, que en lo insignificante casi siempre está la medida de la propia personalidad.

La mujer hacendosa, no tiene exclusivamente preparada para recibir a sus visitas, la sala mejor de su casa, sino que en toda ella se observa el cuidado y la limpieza. Prescindido de quien acceda sólo su exterior, dejando que la porquería se oculte tras lujosa vestimenta, ni aquella, ni estos, cuidan de su persona, son figurines sociales que no valen para maldita la cosa. Igual sucede con las poblaciones. Tienen grandes problemas a resolver, importantísimos asuntos que constituyen la preocupación de todos los Ayuntamientos que se suceden, pero será mejor administrador de los intereses comunales aquel que sin desdén los trascendentales temas, tenga muy presente pequeñas minucias que afectan al ornato de la ciudad.

Colóquense árboles, muchos árboles, por calles y plazas, por paseos y avenidas, ya que de vez en cuando el hacha del leñador comete verdaderos crímenes guiada por desacertada mano.

Y cuando lozan los árboles sombreen las calles y en sus ramas juguetea la brisa produciendo dulces sonidos, recordemos el acierto de quien ordenó su plantación.

Después de la declaración

Lo que opina Lerroux

Fallau soluciones prácticas

No podía faltar en esta información atinente a lo que opinan del programa ministerial nuestros políticos, el parecer del señor Lerroux, jefe de uno de los grandes núcleos en que, de modo efectivo, se divide el partido republicano. El caudillo radical, y expuso clara y concretamente su juicio.

«Mi opinión—dijo—puede condensarse así: El conde de Romanones, obligado a buscar el equilibrio entre las diversas tendencias coexistentes en el partido liberal y los diversos puntos de vista de los prohombres liberales, ha hecho lo que podía. Mas quiero esto decir que nos satisfaga a nosotros, los radicales, la Declaración ministerial? De ningún modo. Juzgámosla vaga, inconcreta, deficiente. Y en documentos de tal índole no debe haber vaguedades, inconcreciones, si se quiere que alcancen valor real y positivo.

Bien claro se advierte que el conde de Romanones ha querido contentar a todo el mundo, a las derechas y a las izquierdas, y el que proeura agradar a todos se expone a no agradar a nadie. Esto, sobre poco más o menos, es lo que ha ocurrido ahora. Las derechas se encogen de hombros ante la Declaración ministerial, aun cuando en su fuero interno se la apuntan, en parte, como un triunfo. Y las izquierdas, disgustadas por dos omisiones fundamentales, imperdonables, que se advierten en el documento, lo consideran, por ellas, como una decepción más.

Estas omisiones saltan a la vista. Una, plena, absoluta, se refiere a la cuestión religiosa, que no admite aplazamientos ni escamoteos, por ser realidad viva y palpante, por ser algo de toda hora y todo momento. La otra omisión, cobijada en una fórmula imprecisa, atañe a la antijurídica ley de Jurisdicciones, que el partido liberal, por un compromiso de honor, viene obligado a traer de nuestros Cuerpos legales. La Declaración ministerial alude a la abrogación de esa ley, vaga y temerosamente. Y ahí más que en extremo alguno, debió ser explícita y terminante, porque la ley de Jurisdicciones, vergüenza de nuestra legislación, está muerta por repulsa unánime de la opinión pública, y especialmente por la de aquellos a quienes podía interesar su mantenimiento.

Ahora mismo se ve, se palpa uno de los monstruosos efectos de esa ley. Por ella fué a la cárcel un redactor de «El Progreso», aun cuando el artículo que motivara las actuaciones del Juzgado militar era de Emiliano Iglesias. Pedido al Congreso el suplente para procesar a éste, la Cámara popular estimó que en el trabajo consabido no había materia penal suficiente para proceder contra su autor, Emiliano Iglesias. Pero, con arreglo a la ley de Jurisdicciones, que necesita siempre un responsable, el compañero procesado militarmente se ha visto condenado a durísima pena, aun cuando nada tenía que ver con el artículo perseguido. ¿Como coherente semejante antinomia? El Congreso absuelve, en cierto modo, al verdadero autor. Y al propio tiempo, interpretando la ley de Jurisdicciones, otro tribunal, pues como tribunal puede considerarse al Congreso en el caso antedicho, condena a quien no tuvo arte ni parte en ese artículo que la Cámara de Diputados

consideró no delictivo. ¿No basta con la simple enunciaci6n de este caso, que es uno de los mil á que da origen esa ley antijurídica, para que el Gobierno liberal, atendiendo á las demandas de la conciencia pública, abrogue, rápida y resueltamente, lo que es causa de tan inconcebibles contrastados?

El escamoteo de la cuestión religiosa, en el programa ministerial, constituye uno de los cables tendidos á los conservadores, y por él se juzgan victoriosas las derechas. ¿Cómo ha podido incurrir en semejante yerro el conde de Romanones, sobre todo cuando ello parece en desacuerdo con altas orientaciones? No nos lo explicamos sino como inexperiencia en quien dirige por primera vez un Ministerio. El ansia de concertar opiniones de ex-ministros y de quitarle el ceño á los conservadores, no puede llegar á ese punto.

Insisto, juzgando en bloque la Declaración ministerial, que á mi parecer ha hecho el conde de Romanones lo que podía. Pero declaro también que esperábamos algo más concreto y definido, y sobre todo soluciones prácticas, inmediatas, que no dejasen lugar á dudas, sobre el problema religioso y tocante á la abrogación de la funesta ley de Jurisdicciones. La falta de ellas constituye los dos mayores lunares del programa formulado por el Gobierno cuando se le creía en plena exaltación del liberalismo.

NOVEDADES DEL DIA

Paréntesis

Con este título la notable revista mensual que se publica en Barcelona intitulada «Las Pitiusas» publica un artículo, tan bien pensado como escrito de su director D. Bartolomé de Roselló.

Después de reseñar el siniestro marítimo ocurrido al vapor «Mallorca» el 17 del pasado mes, hace algunas consideraciones acerca del llamado problema balear que por lo exactas y lo interesantes reproducimos a continuación.

Dice así: «Enterados en Palma de lo ocurrido, LA REGION, diario que, desde que comenzó a publicarse, ha venido demostrando gran cariño hacia Ibiza y sumo interés para que desaparecieran los injustos prejuicios que sobre nuestra isla habían hecho formar gentes mal avenidas con su propio buen nombre, inició la idea de premiar el altruista proceder de los vecinos de Santa Eulalia, regalando una placa de plata al Ayuntamiento de dicha villa «La Última Hora», otro diario amigo de Ibiza, amplió el día proponiendo la erección de un monumento en la plaza de Santa Eulalia y el Ayuntamiento de la capital de la provincia trata de tributar á los nobles ibicencos de la repetida villa un homenaje que sea digno de la humanitaria y generosa conducta, dice un periodista palmesano, observada por ellos en el salvamento del vapor «Mallorca».

¡Ah! si el interés y cariño demostrados por el diario LA REGION hubieran tenido predecesores, si «La Última Hora» desde que vio la luz se hubiese inspirado en los móviles de justicia que son su norma actual y si el Ayuntamiento de Palma para vencerse de las bellísimas circunstancias que adornan á los ibicencos, no hubiese necesitado que sobre la «Losa de Santa Eulalia» se perdiera el arrogante vapor «Mallorca»; y, de iniciarse, hubiera tenido una solución franca y no habría existido jamás la tirantez y antagonismo que ha venido separando á los pueblos de Mallorca y de Ibiza, sin otra razón ni motivo, que los que se basan sobre el desconocimiento de lo que verdaderamente son los habitantes de dos islas hermanas por su historia y por su situación geográfica.

Tiene mucha razón el estimado amigo y con su acertado criterio pone el dedo en la llaga, pero no advierte que algo se ha logrado en el sentido de respetar y considerar á Ibiza como merece y tiene derecho? Pues así piano, piano iremos á recabar respetos, consideraciones, estimas que antes ó no se tenían ó parecían olvidadas.

Ibiza no es la Cenicienta, en la hermosa isla que con las demás forma el encantador archipiélago balear.

orden de 11 de Junio de 1912, enviando por separado á la Comisaría general de Seguros, el estado correspondiente á las pólizas que continúan acogidas á la forma B, y el de las que hayan de liquidarse por la forma C.

2.º Antes del 15 del próximo mes de Febrero, comunicará la Actividad á los tenedores del primer grupo de pólizas de los seis en que se dividen, los que han optado por la liquidación forma A, que el cobro del importe de dicha liquidación lo podrán hacer mediante la presentación y entrega de las pólizas dentro del trimestre, que empezará á contarse dicho día; y á los poseedores de las pólizas de los cinco grupos restantes, por A, les notificará, antes del 15 de Marzo, que en igual día 15 del mes correspondiente, sin que pueda haber solución de continuidad, empezará el trimestre dentro del que se hará efectivo el pago del importe líquido de las pólizas comprendidas en el grupo, bien entendido que por ningún motivo ni pretexto se le prorrogará á la Sociedad los plazos para el pago; así que el 15 de Agosto de 1914 terminará el último de los seis trimestres.

3.º La Compañía tendrá la obligación de pagar el importe de la liquidación de cada póliza dentro del trimestre que le corresponda. Pero, aunque el asegurado no lo cobre dentro de dicho plazo, no perderá su derecho á hacerlo efectivo fuera de él; quedando sujeto á la prescripción establecida por el derecho común.

4.º A fin de facilitar el cobro del importe de la liquidación, los poderes notariales individuales ó colectivos podrán ser sustituidos por autorizaciones conferidas en documentos cuyas firmas serán legalizadas por los Jueces y Secretarios municipales, estampando en ellos el sello del Juzgado municipal correspondiente, y la Sociedad, teniendo en cuenta que se trata de pequeñas cantidades, dará, además, las mayores facilidades á los tenedores de las pólizas para que puedan hacer efectivo el importe de la liquidación de éstas.

5.º El estado de pólizas á que se refiere el decreto de la Comisaría de Seguros de 4 del corriente mes, se remitirá á este Centro dentro de un plazo que no podrá exceder de un día por cada 100 pólizas comprendidas en él, y los tenedores de ellas percibirán el importe de la liquidación de las mismas dentro del trimestre en que les corresponda.

6.º Al término de cada trimestre La Actividad enviará á la Comisaría general de Seguros una relación de los números de las pólizas que no hayan hecho efectivo el importe de su liquidación, y con la segunda y sucesivas relaciones remitirá una especial, formadas por aquellas que se hayan presentado al cobro pasado el trimestre señalado para el pago.

7.º Divididas según lo ordenado por la sexta condición de la mencionada Real Orden de 11 de Junio último, las pólizas que han deliquidarse por la forma C, vencidas en 1911, en dos grupos, y en otros dos las vencidas en 1912 deberá hacerse el pago de cada grupo, según lo dispuesto en dicha condición 6.ª dentro del trimestre correspondiente de 1913, y por consiguiente se pagará el primer grupo antes del 31 de Marzo próximo.

8.º La Actividad remitirá á la Comisaría general de seguros en el mes siguiente á aquel que deba terminar el pago de cada grupo, el estado correspondiente á las pólizas que continúan acogidas á la forma B, y el de las que hayan de liquidarse por la forma C.

1.º Que La Actividad complete lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real

Los asuntos de «La Actividad»

Por el gran número de suscriptores de pólizas de la compañía de seguros «La Actividad» que hay en Mallorca y para que nuestros lectores sepan á que atenerse con respecto á los contratos suscritos, publicamos á continuación la reciente real orden, dictada por el Ministro de Fomento.

Dice así: «En cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 11 de Junio de 1912, por lo que afecta á la liquidación de las pólizas del Seguro Infantil antiguo de «La Actividad» de Pamplona, esta Sociedad remitió á la Comisaría general de Seguros, en 11 de Octubre de 1912, el estado detallado á que se refiere el número primero de la condición segunda de dicha Real orden, y en 30 de Diciembre último, los seis grupos en que resultan divididas las pólizas cuya liquidación ha de hacerse por la forma A, y de los cuales el primer grupo termina con la póliza número 14,977 inclusive; el segundo, con la número 25,650 inclusive; el tercero, con la número 39,405 inclusive; el cuarto, con la número 52,603 inclusive; el quinto, con la número 67,090 inclusive, y el sexto, con la número 83,743 inclusive; importando la liquidación de cada grupo, la del primero, 62 mil 305,70 pesetas; la del segundo, 66.007,78 pesetas; la del tercero 70.266,94 pesetas; la del cuarto, 75.281,66 pesetas; la del quinto, 72.835,74 pesetas, y la del sexto, 79.279,70 pesetas; y en el del presente mes los dos grupos en que se han dividido las pólizas que teniendo que liquidarse por la forma C, vencieron en año 1911, importando el primero, 60.587 pesetas, y el segundo grupo, 39.879 pesetas, y los otros dos en que se dividen las que con la misma forma de liquidación vencieron en 1912, que representan pesetas 67.428, el primero, y 68.702,50 pesetas el segundo.

S. M. el Rey (D. G.), de acuerdo con el informe de la Comisaría general de Seguros, se ha servido resolver:

1.º Que La Actividad complete lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real

orden de 11 de Junio de 1912, enviando por separado á la Comisaría general de Seguros, el estado correspondiente á las pólizas que continúan acogidas á la forma B, y el de las que hayan de liquidarse por la forma C.

2.º Antes del 15 del próximo mes de Febrero, comunicará la Actividad á los tenedores del primer grupo de pólizas de los seis en que se dividen, los que han optado por la liquidación forma A, que el cobro del importe de dicha liquidación lo podrán hacer mediante la presentación y entrega de las pólizas dentro del trimestre, que empezará á contarse dicho día; y á los poseedores de las pólizas de los cinco grupos restantes, por A, les notificará, antes del 15 de Marzo, que en igual día 15 del mes correspondiente, sin que pueda haber solución de continuidad, empezará el trimestre dentro del que se hará efectivo el pago del importe líquido de las pólizas comprendidas en el grupo, bien entendido que por ningún motivo ni pretexto se le prorrogará á la Sociedad los plazos para el pago; así que el 15 de Agosto de 1914 terminará el último de los seis trimestres.

3.º La Compañía tendrá la obligación de pagar el importe de la liquidación de cada póliza dentro del trimestre que le corresponda. Pero, aunque el asegurado no lo cobre dentro de dicho plazo, no perderá su derecho á hacerlo efectivo fuera de él; quedando sujeto á la prescripción establecida por el derecho común.

4.º A fin de facilitar el cobro del importe de la liquidación, los poderes notariales individuales ó colectivos podrán ser sustituidos por autorizaciones conferidas en documentos cuyas firmas serán legalizadas por los Jueces y Secretarios municipales, estampando en ellos el sello del Juzgado municipal correspondiente, y la Sociedad, teniendo en cuenta que se trata de pequeñas cantidades, dará, además, las mayores facilidades á los tenedores de las pólizas para que puedan hacer efectivo el importe de la liquidación de éstas.

5.º El estado de pólizas á que se refiere el decreto de la Comisaría de Seguros de 4 del corriente mes, se remitirá á este Centro dentro de un plazo que no podrá exceder de un día por cada 100 pólizas comprendidas en él, y los tenedores de ellas percibirán el importe de la liquidación de las mismas dentro del trimestre en que les corresponda.

6.º Al término de cada trimestre La Actividad enviará á la Comisaría general de Seguros una relación de los números de las pólizas que no hayan hecho efectivo el importe de su liquidación, y con la segunda y sucesivas relaciones remitirá una especial, formadas por aquellas que se hayan presentado al cobro pasado el trimestre señalado para el pago.

7.º Divididas según lo ordenado por la sexta condición de la mencionada Real Orden de 11 de Junio último, las pólizas que han deliquidarse por la forma C, vencidas en 1911, en dos grupos, y en otros dos las vencidas en 1912 deberá hacerse el pago de cada grupo, según lo dispuesto en dicha condición 6.ª dentro del trimestre correspondiente de 1913, y por consiguiente se pagará el primer grupo antes del 31 de Marzo próximo.

8.º La Actividad remitirá á la Comisaría general de seguros en el mes siguiente á aquel que deba terminar el pago de cada grupo, el estado correspondiente á las pólizas que continúan acogidas á la forma B, y el de las que hayan de liquidarse por la forma C.

1.º Que La Actividad complete lo dispuesto en la regla 2.ª de la Real

minarse el pago de cada grupo, una relación que contenga las pólizas que no se hayan presentado al cobro, ó que habiendo sido presentado, no se haya hecho efectivo el importe, expresado en este caso sintéticamente la causa por la que no se haya efectuado el pago, y con la segunda y sucesivas relaciones otra, en la que se contengan aquellas que se hayan presentado al cobro, pasado el trimestre correspondiente al grupo en que figuraban.

9.º Lo dispuesto en el número 4.º de esta resolución, respecto á la prescripción para la liquidación por la forma A, se aplicará á la liquidación bajo la forma C; y

10.º Habiendo asegurado de infantil antiguo La Actividad, en gran número, en todas las provincias de España, además de publicar esta disposición en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de Seguros, se publicará en los Boletines Oficiales de las 49 provincias de España.

De Ibiza

El miércoles festividad de Santa Eulalia tuvo lugar en dicho pueblo la tradicional fiesta que revistió notable brillantez.

La animación en aquella villa fué grandísima durante todo el día pues aúdió gente de todos los pueblos de la isla.

La función religiosa resultó muy lucida habiendo estado en cargo del sermón el nuevo Economo de la parroquia D. Miguel Planells.

Afortunadamente no se registró ningún incidente desagradable.

El jueves por la mañana vino procedente de Barcelona y Palma el eminente dramaturgo y pintor D. Santiago Rusiñol.

Le acompaña el notable pintor escenógrafo señor Junyent y tiene por objeto su viaje á Ibiza practicar unas excavaciones en el sitio denominado «Puig des Mulins».

En «La Bohemia» leyó anoche el Sr. Rusiñol ante un grupo numeroso de amigos y admiradores un «hermosísimo drama en dos actos, próximo á estrenarse, titulado «Els naufruchs».

La nueva producción fué muy aplaudida y le valió al autor muchas felicitaciones.

En el vapor «Iseño», ha regresado de Valencia el distinguido joven don José Pineda que pasó á la Ciudad del Turia con objeto de cobrar una indemnización por la pérdida del laúd «Angela» que fué embestado y echado á pique por el vapor «Orion».

El Oficial de Correos con destino en esta Estafeta don Leonardo García ha sido ascendido á Oficial 3.º

Reciba con tal motivo nuestro querido amigo nuestra cordial enhorabuena.

En el Dispensario de la Cruz Roja fué asistido el viernes Juan Mari Ribas natural y vecino del pueblo de San Agustín, de 20 años de edad y de oficio labrador.

Presentaba una herida de arma de fuego en la articulación denominada metacarpo falángica del dedo índice de la mano derecha.

La cura le fué practicada por el joven médico don Juan Villagomez.

Nuestro Ayuntamiento acaba de adquirir para el gabinete de Historia Natural del Colegio municipal de segunda Enseñanza una gran colección

cia como bajado del cielo. Amaya no dudó ya de su verdadera vocación. Antes que el caudillo de las Amezonas le dijese: «Vos y yo, para Dios y los vascos», ella se había dicho á sí propia: «García y yo, para restaurar la monarquía cristiana y la memoria de mi madre».

Y con este pensamiento por escudo y los peligros del vasco por acicate, la pasión de la hija de Ranimiro en breves instantes había recorrido el campo de la idealidad y salvado todos los obstáculos imaginables. Con la ayuda de Dios y el amor indudable ya de aquel joven, esperaba Amaya desvanecer los escrúpulos de su padre, las antipatías de Amagoya, la rivalidad de Teodosio, el rencor de los linajes, y aun la misma arremetida, por de pronto irresistible, de los bárbaros africanos.

Ilusión podría ser todo ello, sutilezas y disculpas acaso del afecto á que se entregaba; pero la conciencia de Amaya no se adornaba al abrigo de semejantes pensamientos. Secta severa consigo misma, no se perdonaba la menor falta.

Quizás exagerada un poco la que

res? ¿Dónde andan los siervos encargados de la silla?

—Tampoco se sabe de ellos: también han desaparecido.

—¿Y dónde están los restos de ese mueble? ¿Dónde los has encontrado? ¿Quién lo ha destruido?

—En la ronda estaba ardiendo, no lejos de aquí, casi enfrente de la puerta del muro donde se baja al río.

—¿Y estás segura de que esa silla es la de casa?

—Segurísima, patrona; segurísima. Todavía humeaban algunas tablas y se dejaban conocer por el oro y las labores.

—¿Y quién las ha quemado?

—Los portarios y vigilantes de las torres de ese mismo portal.

—Alodia, pues entonces ellos mejor que nadie sabrán qué ha sido de García y de los siervos.

—Señora, no he querido volver á caso sin averiguarlo.

—Mujer, habla de una vez y di sin ningún reparo lo que sepas.

—Cuando los bucelarios de Munio que custodian la puerta vieron venir la silla de manos, salieron en tumulto

ba, aun de labios que tan neciamente mentan. —¿Qué sabéis del capitán de las Amezonas? ¿Qué de un vasco á quien las turbas han asesinado? ¿Quién puede darme alguna noticia de mi silla de manos?

—Señora—contestó una de las siervas que la habían acompañada al palacio episcopal.—De eso yo os puedo decir algo, aunque poco bueno.

—¿Tú, Alodia!

—Yo, si, señora. A pesar del cansancio y del bochorno, viéndos en ese estado... vamos... no me sufría el corazón quedarme aquí manó sobre mano, Sabiendo que la silla debía de venir por la ronda; he salido á su encuentro, y por fin la he visto.

—¿Y viene, viene á casa?

—La he visto hecha pedazos y ceniza. ¡Lástima de mueble! Ya está quemado—repuso Alodia; única racional erirtura entre aquel enjambre de noticieros, que sólo decían desatinos.

—¿Y García?—le preguntó la princesa harta inmutada, sin embargo, del sobrehumano esfuerzo que hacía para disimular su turbación.

—Nada se sabe de él.

—Pero ¿qué dicen los conducto-

había cometido, midiéndola por la fuerza del golpe que con admirable resignación estaba sobrelevando.

—¿Qué angustia la suya! ¿Qué incertidumbre!

Habia ido á casa creyendo salir de dudas y quebrantos, y en su casa se le aumentaban. Sola estaba, desamparada, sin su padre, sin García, sin noticia de los vascos perseguidos, sin criados apenas de que disponer, y en tanto su padre y el obispo dentro del Concilave amenazado, y García acosado por el motín, García, único objeto de la saña popular, cruzando la ciudad hirviendo en tumultos, quizás descubierta, quizás arrastrado por las calles, con el mismo cordel que Ranimiro había llevado para salvarlo.

—¿Qué hacía la infeliz en aquel trance?

Con la firmeza y elevación de su carácter, todo menos perder el tiempo en vanas lágrimas y gemidos. ¿Qué hacía? Dominarse y, superior á su duelo, llamar á los siervos, de quien esperaba noticias de lo ocurrido, encomendarse á Dios, comenzando por reconocer sus propias faltas, implorar perdón de todas ellas y

de coleópteros y otra de minerales encontrados en esta isla.

Continúa actuando en el Cine Serra el "Trío Guillot".

El jueves debutó el bailarín cómico "Navarrito", que hace un verdadero derroche de gracia cantando y bailando, e imita admirablemente a las mejores artistas de actualidad.

Ernesto Fajarnés

Ibiza, 16 Febrero 1913.

Un "randa," detenido

La guardia civil del puesto de Algaida participa al Gobernador civil que el sábado día 15 del mes que cursa fué detenido, en el huerto denominado "Ventanellas", un sujeto llamado Jaime García Oliver de muy malos antecedentes.

El detenido ha sido procesado por hurto de almendras.

Resultó ser el autor de un robo perpetrado el día 9 del corriente en el predio "Son Verme", de otro llevado cabo el día 4 del mismo mes en la caseta "Can Peladi" del caserío de "San Jorge" consistentes en dos escopetas y de otro perpetrado el día 10 en una de las casetas establecidas en "Son Mandroi" del término de Lluçmayor.

Con el atestado al efecto instruido y las armas ocupadas ha sido puesto a disposición del Juez.

De Pollensa

Durante esta quincena hemos disfrutado de un tiempo espléndido con buen sol, una estación primaveral templada, estando los agricultores descontentos, pues sería mas provechoso chubascos y aguaeros, pero el cielo se muestra avaro a la lluvia, pues si la sequía se prolonga tendrán que suspender la escaraba de los sembrados aunque estos tienen mucho verdor y lozanía, lo cual se tiene la esperanza de una próxima cosecha si el agua no escasea.

Esperamos pues el invierno que aún no hemos gozado.

El día 2 de Marzo saldrán para la República Argentina nuestros amigos y paisanos, en el vapor "Tomas de Savoya", don Mareo Serra Cifre, don Lorenzo Orrell y don Guillermo Cánoves y Cánoves, de Sa Font, dirigiéndose estos dos últimos al Rosario (Molino Marciel).

Les deseamos un feliz viaje.

Se halla enfermo de algún cuidado doña Antonia Bennasar viuda de Cifre, madre de nuestro amigo don Juan Cifre residente en Buenos Aires.

Deseamosle un pronto restablecimiento.

Ya están ultimadas por completo las expropiaciones de Pollensa, Selva, La Puebla, Manacor, y Caymari, y solo una parte de Campanet por haber sido solicitada por los vecinos una reforma en el tendido de la vía a fin de que la Estación pueda construirse en el casco del pueblo. El señor ingeniero y el Gerente Director lo tienen en estudio. Otra pequeña modificación se pide en Moscarí.

Las expropiaciones de Inca no obstante ser numerosas no están ultimadas aun, porque los Ingenieros no han efectuado el replanteo de la vía.

Dado el impulso que las obras van recibiendo no podemos de menos que felicitarlos a nosotros mismos que al fin y al cabo, somos todos los ciudadanos los que hemos de disfrutar tal mejora.

Y felicitamos al ilustrado Director Gerente por haber sabido solventar ciertas ineludibles dificultades de momento.

El quincenario de esta villa "El Pollensin" ha publicado el siguiente snello que merece ser atendido por que entraña verdadera importancia para la salud del pueblo.

URGENTE

"Es de urgente y humanitaria ne-

cesidad se ordene por la Junta de Sanidad se tomen medidas para que no se propague la "Difteria" pues nos consta que el 6 del actual murió una niña de tres años en la calle del León hija de Guillermo Palou (Siurane) sin que se haya tomado las medidas sanitarias que el caso requería.

"Sirva el presente de aviso como denuncia y sepan los Pollenses que cualquiera puede hacerla a lo que le dan derecho las leyes".

"El estado de abandono en materia de Sanidad costó muchas lágrimas y miseria el año pasado a causa del incremento que tomó el Tifus, hoy estamos peligrosos por la Difteria, no hacemos comentarios".

Ahora que al parecer aun pueden ser eficaces las medidas que se tomen contra el incremento de la terrible enfermedad, esperamos que para bien de todos las autoridades velarán constantemente por sus gobernados.

Instrucción pública

En la Secretaria de la Universidad de Barcelona, se han recibido los títulos de maestro elemental a favor de don Bartolomé Pujol Bennasar don Juan Juan Amengual Mercadal y don Antonio Pujol Ferrer.

MILITARES

Destinos: Ha sido destinado a la Comandancia de Artillería de Mallorca, el primer teniente don Andrés Zaortza.

El segundo teniente de dicha arma de la escala de reserva don Isaac Fernandez ha sido destinado a la Comandancia de Menorca.

El ferrocarril de Sóller

La sociedad "Ferrocarril de Sóller" celebró el día 9, su anunciada Junta general ordinaria.

A las diez en punto se abrió la sesión, que fué presidida por don Juan Puig y Rullán, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Director Gerente, don Jerónimo Estades, leyó una sucinta Memoria de todo lo ocurrido durante el ejercicio, que abarca ocho meses de explotación; Memoria, inventarios y balances que merecieron la unánime aprobación de todos los asistentes.

Por riguroso turno correspondía cesar a la mitad de la Junta de Gobierno, ó sea a los señores don Jaime Torrens, don Antonio Rotger, don Miguel Ripoll, don Pedro J. Mora, don José Ripoll, don Bernardo Colom, don Juan Magraner, don José Morrell, don Pedro Alcover, don Juan Mayol, don Antonio Oliver, don Miguel Trias y don Pedro A. Ripoll, y la General por unanimidad acordó su reelección.

Existía además una vacante producida por la dimisión que fundada en motivos de salud había presentado el entusiasta por todo lo nuevo y bello don Bartolomé Colom y Morrell, y la Junta General, con un criterio digno de loa y atendiendo a las aspiraciones legítimas del anciano padre, nombró al primogénito del mismo don Bartolomé Colom Ferrá. La vacante que este último dejó en los Suplentes se llenó con don Damián Canals y Arbona, nombrado como el anterior, por unanimidad.

Creemos leerán con gusto nuestros suscriptores los párrafos más interesantes de la Memoria leída.

Dicen así: "Con honda satisfacción, os ofrecemos el informe reglamentario, de nuestra labor, durante el ejercicio finido el 31 de Diciembre de 1912, y esta satisfacción nuestra dimanada de que, según podréis apreciar por los resultados numéricos que os presentamos, los beneficios obtenidos por la Compañía durante el corto tiempo de explotación de la línea de Sóller a Palma, han superado los cálculos más optimistas.

Os advertimos, asimismo, que con los ingresos obtenidos desde la inauguración de parte de nuestra línea y

solo ocho meses de explotación, hemos atendido al pago de tres cupones de las obligaciones hipotecarias, ó sea por un periodo de tres semestres.

Ahora, por el Balance que acompañamos, podreis formaros una idea exacta de nuestra situación, y el saldo de beneficios líquidos que el mismo arroja os proponemos distribuirlo en la forma siguiente:

Table with financial data: Al reparto de un dividendo activo de 10 pesetas por acción (70.000'00), A contribuciones e impuestos (2.319'00), Y como consignación a la Junta de Gobierno el resto de (3.307'56), Total beneficio (75.617'56).

Según el balance que acompaña a la Memoria, el Estado ha subvencionado a la compañía, en el ejercicio de 1912, con 48.254'68 pesetas, subvención que hubiera sido mayor de haber estado en explotación la línea completa de Palma al puerto de Sóller.

El feliz resultado obtenido en el ejercicio de 1912, en el que naturalmente ha habido los gastos extraordinarios propios de todo comienzo de empresa, ha llenado de optimismo a los accionistas. La magna empresa del ferrocarril de Sóller, según puede deducirse del balance aprobado se ve coronada por el éxito, éxito que ha de ser indudablemente mucho mayor al quedar completamente terminada la línea y al aumentar más aún, como se espera, el tráfico de mercancías.

Terminaremos estas líneas tributando nuestro sincero aplauso a la Junta de Gobierno del "Ferrocarril de Sóller" y de una manera especial a su Director Gerente don Jerónimo Estades, alma de la empresa, y cuyos desvelos en pro de los intereses de la misma de todos son conocidos.

Casa de la Ciudad

La sesión de ayer. A las doce y cuarto de ayer se reunió el Ayuntamiento para celebrar sesión.

Presidió el Alcalde don Antonio Pou y asistieron los concejales señores Sabater, Font y Arbós, Cervera, Planas, Carbonell, Salas, Villalonga, Olivari, Mir y Peña, Barrera, Roca Rayó, Dezcallar, Cirer, Trián, Obrador, Tous, Jiménez, Calafell, Rover, Pérez, Lladrés, Jaumé, Puigdorff, Forteza y Rey, Brondo y Riera.

Acta y cuentas

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión ultimamente celebrada.

Se aprobaron algunas cuentas por servicios municipales.

Orden del día

Se entra en la orden del día, quedando aprobados los asuntos que en ella figuraban que no transcribimos por ser conocidos de nuestros lectores.

La reforma del Borne

Al darse cuenta del asunto referente a la reforma del paseo del Borne, el cual quedó, en la sesión pasada sobre la mesa para su estudio, pide la palabra el concejal señor Rayó, quien dice:

Como recordarán mis compañeros de Consistorio, en la sesión celebrada la semana pasada hablé de tan importante asunto manifestando que no estaba conforme en que fuera estrechado el paseo.

He de oponerme hoy de nuevo a la reforma en este sentido, ya que nuestra población va tomando cada incremento y que debiera hacerse, sino ensancharlo, alargarlo.

Propuse la expropiación de las casas señaladas con los números 1, 3, 5 y 7 que costaría un 120.000 pesetas las cuales podrían consignarse en los presupuestos de dos ó tres años.

Con esta mejora quedaría más amplia la vía.

En todo lo demás de la reforma

se muestra el señor Roca, conforme.

Contéstale el señor Dezcallar diciendo que la Comisión de Obras no tiene inconveniente alguno en la expropiación de las referidas casas, mas antes hay que tener en cuenta que es más urgente la de la illeta de la calle de Cerverols.

El señor Cirer apoya las manifestaciones del señor Roca Rayó diciendo que la expropiación de las fincas no sólo daría holgura a la vía lateral que es muy estrecha, sino que también contribuiría al embellecimiento de la ciudad.

Propone que la Comisión de Obras estudie la proposición y si resulta factible se lleve a la práctica.

El señor Font y Arbós toma también cartas en el asunto, lamentando se pierda el tiempo hablando siempre en futuro y en subjuntivo.

La Comisión de Obras—prosigue diciendo—ha estudiado bien el asunto que nos ocupa. Como en todos los demás en éste, se han presentado dificultades y obstáculos que hemos obviado.

Se tomó el acuerdo de proceder a la reforma del Borne en la forma propuesta por la Comisión y ahora surgen divergencias.

Quedaron presupuestadas cuarenta mil pesetas y no se habló nada de expropiaciones.

De esta cantidad hay treinta mil pesetas para la reforma del Borne y las restantes para el arreglo de la Plaza de Cort.

El señor Roca Rayó—continúa diciendo el orador—sueña al hablar de la expropiación de fincas.

La Comisión tiene criterio cerrado respecto de este parafublar y la reforma debe llevarse a cabo en la forma por ella propuesta gastando la cantidad consignada.

El señor Cirer dice: Ya sabemos que la Comisión de Obras estudia todos los asuntos con cariño, pero ha de tener en cuenta que luego vienen al Ayuntamiento para que éste los apruebe ó rechace, según convenga.

Insiste en que es ésta ocasión propicia para que el Consistorio estudie lo propuesto por el señor Roca Rayó respecto de la expropiación de fincas.

En cuanto a la cantidad consignada en presupuesto para la reforma del paseo y arreglo de la Plaza de Cort que asciende a 40.000 pesetas considera que es insuficiente para obras tan importantes ya que para efectuar las de la Plaza Mayor se calcula el gasto en unas cuarenta mil.

Añade que es conveniente estudiar bien los asuntos porque luego se gasta más de lo presupuestado.

El señor Roca Rayó en tono enérgico contesta al señor Font y Arbós y formula cargos a la Comisión de Obras por no haber llevado al Consistorio una Memoria descriptiva de los trabajos de reforma.

El señor Font y Arbós: Si no ha visto S. S. la Memoria y no se ha enterado del asunto, porque critica la reforma?

El señor Alcalde resume los discursos de los que tomaron parte en la cuestión.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Obras.

Varios asuntos

Se da cuenta de una súplica de la Cámara de Comercio para que desaparecan los vendedores ambulantes de la Plaza Mayor por considerar que perjudica al comercio en general.

Se acuerda pase de nuevo a la Comisión de Gobierno y Policía.

El señor Secretario da cuenta al Concejo de un B. L. M. que ha dirigido al señor Alcalde el Presidente del comité ejecutivo de las fiestas del Centenario de Constantino, invitándole a la función que se celebró anoche en nuestro primer coliseo.

El señor Carbonell súplica al Alcalde se imprima la mayor actividad posible en las obras del empedrado de la Plaza Mayor.

El señor Cirer propone al Ayuntamiento conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del empleado señor Roca y se su-

Por retirarse del negocio GRAN LIQUIDACIÓN

Precios baratísimos de sombreros flexibles de todas clases, sombreros bombines, sombreros de copa, sombreros para cochero, sombreros de tela, sombreros para señores sacerdotes, sombreros para niño y señorita, gorras de todas clases inmenso surtido, estrellas, emblemas y efectos militares.

Sombrerería de Francisco Font Plaza Constitución (Borne) - 8

fraguen a la familia del finado los gastos del entierro.

El señor Font y Arbós accediendo a la súplica del señor Obrador lee algunos datos del dictamen emitido por el ex-arquitecto municipal señor Alomar respecto de la casa ruinosa de la calle de Galera.

El señor Obrador súplica a la Comisión de Obras estudie la manera de derribar dicha casa.

El señor Sabater súplica a la Comisión competente estudie la forma de proceder cuanto antes al arreglo del pavimento del camino rural que conduce desde el Plá de San Jordi al cementerio del referido suburbio.

Dos proposiciones

Los señores Obrador y Jaume presentaron una proposición para que el Alcalde tome las medidas que estime procedentes encaminadas a que el contratista del arbitrio municipal establecido en el Matadero cumpla estrictamente la condición 16ª de las generales que sirvieron para la subasta.

Se presentó otra proposición firmada por los señores don Bernardo Jaume y Conde de Olcoac en súplica de que se coloque una hilada de 40 centímetros en la acera que debe construirse en el camino "Na Sardana" (Indioteria).

Y se levantó la sesión.

Marítimas

Durante el día de hoy el movimiento en el puerto se ha reducido a la entrada del vapor "Bellver", de regreso de su viaje a Barcelona.

Esta tarde saldrá para valencia el vapor "Cataluña".

Ayer salió de Barcelona para Palma el bergantín goleta "Baltasar".

Ha entrado en el puerto de Ferrol el vapor noruego "Mauranger", conduciendo a remolque al alemán "Georg", que reclamó el auxilio de aquél a considerable distancia de Ferrol por haber sufrido averías que le impedían navegar.

El "Mauranger" procedía de Ibiza, con cargamento de sal y el "Georg", de Cartagena, con naranja de tránsito.

Ha fallecido en el Hospital militar de Barcelona el marinero de la Estación Torpedista de Mahón Vicente Roig Mas.

La Junta directiva de la Sociedad Española de Maquinistas Navales ha quedado constituida para el año actual en la siguiente forma: Presidente, don Antonio Riera y Roselló; vicepresidente, don Pablo Anglés y Vilá; secretario, don José Duch y Nuri, designado para desempeñar este cargo con carácter interino hasta la próxima junta general ordinaria de 1914; tesorero, don Ramón Balaguer; contador, don Abilio Santolaria; vocales: don Juan Guardiola, don Enrique Martínez, don Sebastián Ripoll, don Tomás Mendez, don Luis Thomás, don León Sabater, don Bartolomé Abraham, don Ramón Padro, don José Carratalá, don Emilio Oliver, don Jesús Lezama, don José Puig, don José Pastor, don Francisco Planas, don José Casanovas, don Juan Figueras, don Antonio Thomás, don Ramón Ferrer y don Ramón Pastor.

El Sindicato del Patronato Obrero

El exceso de original nos obligó a dejar para hoy la conferencia dada en aquel centro por don Guillermo Ferragut, el pasado domingo.

Declarado abierto el acto por el Presidente don Marcos Carbonell, fué concedida la palabra al conferenciante.

Acordado por la Junta Directiva que las conferencias debían tener carácter instructivo, se convino que la primera que se celebrase debía tratar de los Sindicatos.

Manifestó el señor Ferragut que se creía por muchos que el carácter del Patronato Obrero "estaba llamado a convertirse en un centro místico, teniendo basada esta idea en los prejuicios en que se desarrolla el obrero, y que procuran sentir los que al parecer tienen un interés muy especial.

Después hace el orador una historia de la reorganización obrera que abarca desde la Edad Media hasta nuestros días.

Para poderse desenvolver las grandes industrias dijo el orador que era necesario que la clase obrera se fuera libre de las ligaduras de ciertas entidades que ponían trabas al capital; la revolución francesa en lugar de establecer una reforma provechosa, derrumbó lo establecido, quedando de hecho pujante el individualismo que era abiertamente contrario a la paternidad.

Como consecuencia de todo esto el obrero quedaba condenado al aislamiento, con la "creación" de las sociedades anónimas, que era una especie de valla que llegaba a dificultar la unión del patrono con el obrero.

Con la aparición de un nuevo escollo para el obrero como era el sufragio universal, contribuyó para que muchos se aprovecharan de esta concesión, haciendo aparecer al obrero como instrumento que debía figurar en las revueltas políticas para no sacar ningún beneficio.

Después de otras consideraciones terminó el señor Ferragut aconsejando a los obreros que no se dejen seducir por halagadoras promesas que no tienden a otro fin que el de hacer aparecer a la "honrada" clase obrera como blanco de una causa que otros seres sin conciencia saben aprovechar para sus luchas particulares.

Al terminar fué calurosamente aplaudido por su brillante conferencia, recibiendo además muchas felicitaciones.

Por noticias que se nos facilitaron la lista de socios del Sindicato figuran como socios 122 obreros.

Para el domingo se anuncia una conferencia en el mismo local, siendo el orador el distinguido letrado don Enrique Sureda.

Religiosas

Mañana el jubileo de Cuarenta Horas concluye en San Jaime.

Exposición y Matinal a las seis; a las nueve y media Horas y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María. A Nuestra Señora de Lluç en San Nicolás.

Santos para mañana.—San Conrado confesor y San Paulino y Gabino mártires.

aceptar humildemente el castigo, dispuesta a satisfacer a la divina justicia con todo linaje de sacrificios. Estaba deseando ver a su padre para confesarle su verro, para decirle: «He sido débil, heme detenido, contra vuestra voluntad, a ver a García; os he desobedecido». ¡Ay! Pero con mayores ansias, con más inquietud lo esperaba para saber lo que sucedía para recibir alguna indicación de que no peligraba la vida de su amante. Ann después de repetidos actos de conformidad y resignación, los momentos se le hacían siglos. Sobreponiéndose a su postración física, se levantó, fué de ventana en ventana, de puerta en puerta, a ver y escuchar lo que desde casa se percibía; y aterrada por el silencio y cobardía de aquellos alrededores, pasó, al vestíbulo con ánimo de salir otra vez a la calle en compañía del anciano, liberto Isidoro, su economo y mayordomo, cuando el fin quiso Dios que principiaron a volver los siervos que habían desamparado el palacio, en ausencia de los señores. ¿Qué nuevas traéis? ¿Qué ocurre

en la ciudad?—les preguntó la dama, sin daros por entendida de la falta que acababan de cometer. Los siervos, sin embargo, comenzaban dando explicaciones que la excusaban o la atenuaban por lo menos. —Nada de eso me importa ahora—les dijo Amaya, atajándoles en sus disculpas;—sólo quiero saber lo que hayáis visto, y si no habéis visto nada, quiero saber lo que se dice, lo que os han contado. Bien pronto se convenció la infeliz de que por semejante medio ni lograba salir de confusiones ni averiguar la verdad. Todo era cuentos ó minuciosos relatos de cosas que ella mejor que nadie conocía. Dijéronla que los árabes habían entrado en Tudela y principiaban a cruzar el Ebro; que los vascos descendían por cerros y laderas circunvecinas a sitiar a Pamplona, para entregársela a los musulmanes, y que con este designio se habían introducido en la plaza llevando ocultas las armas en costales de trigo y haces de leña. —Pero ¿vive García?—preguntaba la dama, queriendo oír lo que desea-

creyendo que traían algún magnate, herido de gravedad ó muerto... Por ventura, temieron que fuese Ranimiro, vuestro padre, Hoy no sé lo que pasa en la ciudad, ni que vientos corren por ella: todo se convierte en barullo, todo en sustancia contra los vascos. Los bucelarios salieron aborrotando: al sentir el tropel y los gritos, los siervos temieron por su vida, dejaron la silla en el suelo y apretaron a correr a la población. —¿Y el caballero que iba dentro? —Cuando llegaron los de la guardia, no había nadie. —¿Nadie? —Ni una alma; la silla estaba completamente desocupada. —¿También huyó con los siervos el vasco a quien conducían? —No, patrona: la silla venía de vacío. —¿De vacío? Mirad bien lo que decís, Alodia. Reflexionad lo que eso significa, después del atentado que nos han referido esta mañana. —Señora, que no venía nadie debe de ser positivo. Los bucelarios sólo vieron huir a los conductores, a quien conocieron. Cuando se halla-

ción, para unirse en espíritu al hombre a quien creía muerto en defensa de la cruz, con la abnegación del cristiano y la bravura del caballero. El prudentísimo varón que dirigía su conciencia procuró, sin embargo, moderar los ímpetus de aquella alma apasionada, cuyo extravío era fácil, si la dejaba revolver a su antojo por los espacios de la imaginativa. Ni escucharla quiso cuando le significó la idea de ligarse desde luego, y bajo la primera impresión de la muerte de García, con votos ó promettimientos de encerrarse en el claustro. —Los silbos del Pastor divino—le dijo—son dulces y delicados, y no se perciben ni saborean bien sino en la calma de la noche serena. Todavía sentís el aturdimiento de los tumultos del día, y mientras no lleguen horas de silencio, no distinguiréis con claridad hacia donde os llaman las voces del Señor. El momento solemne y decisivo, la hora del místico silencio había llegado en la basilica, y en esa hora fué precisamente cuando se presentó Gar-

DE TEATROS

Principales

Hermosísimo aspecto ofrecía el lindo coliseo de la calle de la Riera. Lo "chic", de nuestra Sociedad, toda la aristocracia allí se había dado cita...

El cronista ayer quedó subyugado ante tantísimas bellas luciendo hermosos peinados. Sin duda no se acaba la fe de nuestro siglo.

El programa era muy atrayente. A cargo de Moyá un concierto por la banda de la Misericordia, que fué muy bien, pero que muy bien ejecutado y aplaudido.

El "Cura de Longueval", obra blanquísima, era para hacer las delicias de aquella cohorte de ángeles y querubines.

Todos los actores se esforzaron en superar a sí mismos, y el público premió tales deseos, aplaudiéndoles a rabiar.

El "Orfeón Mallorquín", cantó algunas de sus piezas escogidas, y lo mismo el Orfeón "La Protectora", saliendo el público encantado de aquella "matinée", a la que acudió sin duda no por el arte y sí por el objeto del beneficio.

Esta noche se estrena la obra del doctor Ariz. Dado el creciente interés por conocerla, no es aventurado decir que el teatro presentará aspecto brillantísimo.

Nosotros como hasta aquí, imparciales. Y más en arte que en cosa alguna.

CRÓNICA GENERAL

Accidente.—En la calle de Apuntadores le dió anteojo a un hombre un accidente.

Fuó acompañado a su domicilio. Al público.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Selva se hallan expuestas al público a efectos de reclamación, las cuentas municipales correspondientes al año 1912.

Infracción.—En Aleudía han sido denunciados al Alcalde tres sujetos por infracción del Reglamento de carreteros.

Acuerdos.—El Alcalde de San Antonio Abad (Ibiza) ha remitido al gobernador civil, para su publicación en el "Boletín Oficial, de esta provincia, el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal de su presidencia, durante el pasado mes de Enero.

Denunciados.—En Felanitx han sido denunciados a la competente autoridad, los vecinos Andrés y Catalina Barelló Adrover que fueron sorprendidos podando y cultivando una viña de propiedad ajena.

Bonita cifra.—En una estadística del número de cartas distribuidas, en las diferentes provincias de España durante el año de 1912 figura Baleares con 1.461.204 y tarjetas postales en número de 177.966.

Defunciones.—El Consul español en Marsella, participa al ministerio de Estado la defunción del súbdito español Juan Rullán Oliver, natural de Solier de cincuenta años de edad.

El Consul de España en Cetta participa la defunción del súbdito español Jaime Mayol natural de Solier.

La función á beneficio de la Asociación de la Prensa

Como todos los años, esde que está constituida la "Asociación de la Prensa de Baleares" se celebrará una función teatral á beneficio de dicha sociedad.

Dicha función se celebrará el próximo sábado en el teatro Principal, tomando parte, en primer término la notable compañía del Sr. Villagómez, que actúa en dicho coliseo.

La comisión organizadora de dicha función está trabajando para llevar otros elementos á fin de que la velada resulte mas atractiva.

Es de esperar, como las anteriores funciones, que ha organizado dicha Asociación, resulte un éxito, y que el pueblo corresponderá á los deseos de los periodistas.

Desde hoy se admiten encargos en la taquilla del Teatro Principal y en el local de la Asociación de la Prensa número 90.—1*

Crónica Social

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Magdalena Rover, viuda de García.

Las excelentes dotes que adornaban á la finada y su afable trato hizo que se granjeara en vida el respeto y simpatía.

Reciba su familia el testimonio de nuestro más sentido pesar y en espe-

cial nuestros estimados amigos su hijo el poeta señor García Rover y el farmacéutico y concejal de este Ayuntamiento don José Rover.

La huelga de albañiles

Ayer por la mañana reunióse, en su local social los obreros albañiles.

El Presidente enteró á los reunidos de la entrevista celebrada con el señor Alcalde y del acuerdo tomado por los patronos negativo con sus peticiones, ó sea á la expulsión del gremio de Maestros de don Miguel Oliver y á la admisión inmediata de los obreros contra los cuales sostienen que pesa el "lock-out", por parte de los maestros.

Después de larga discusión se acordó persistir en la huelga y reiterar la petición de la expulsión del señor Oliver del gremio de Maestros y pedir que la sociedad patronal reconozca la existencia del "Centro de albañiles", y se comprometan los maestros á no admitir más obreros que los que estén asociados.

Al mismo tiempo se convino en que los reunidos visitaran todas las obras é invitasen á los obreros á que abandonasen el trabajo, dándose por terminada la reunión.

En la mañana de ayer fué bastante crecido el número de obreros que acudieron al trabajo.

A las once y en virtud del anterior acuerdo é invitados por los compañeros casi la totalidad de los que trabajaban abandonaron la obra incluso los que lo hacían por cuenta del Ayuntamiento.

Liquidación en los Almacenes LA INDUSTRIAL

Regalo de fin de Temporada Alfombra Moqueta á 2'50 ptas. metro colocada

Los huelguistas adoptaron una actitud pacífica reinando el mayor orden.

Ayer tarde á las seis reunióse en la "Unión Industrial", los maestros albañiles para cambiar impresiones respecto del actual conflicto.

Se acordó mantener íntegros los acuerdos tomados quedando cada uno en libertad para tener abiertas las obras para los obreros que libre y voluntariamente quisieran acudir al trabajo imperando entre ellos el criterio de no verificar más que aquellos trabajos indispensables.

El asunto de las aguas

Ayer tarde á las cinco volvió á reunirse la Comisión especial de aguas del Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde, don Antonio Pou y asistieron los señores Guasp, Amer y Fábregas, el Ingeniero señor Estada, y los concejales señores Salas y Obrador.

Los reunidos continuaron los estudios relativos á la expropiación de las aguas del manantial de la Fuente de la Villa.

Parece ser que el asunto marcha por buen camino, pues nos manifestó uno de la Comisión que de los estudios practicados hacían esperar una pronta y favorable resolución del asunto.

LA REGION es el periódico de Baleares que tiene mas interesante información telegráfica.

Es el periódico que cuenta con mayor número de lectores.

Es el periódico que publica mayor número de artículos originales, escritos, expresa y exclusivamente para LA REGION.

Es el periódico más barato de todos.

Suscripción UNA PESETA al mes.

Ayuntamiento de Palma

Se recuerda á los señores Proprietarios de terrenos de la zona de Ensanche, que el nuevo plazo de presentación de proposiciones de venta de dos solares de 250 metros cuadrados de extensión, termina el día 18 de los corrientes según anuncio publicado en el Boletín Oficial número 7191. Las proposiciones de venta se presentarán en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, hasta la una de la tarde de dicho día.—El Alcalde, Antonio Pou.—Por A. del A.—El Secretario accidental, Antonio Pujol.

Información Telegráfica

Política al día

M. 18—1'10 m.

De conferencia

El presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Azcárate conferenció con el Sr. Conde de Romanones, en la tarde de ayer, hablando de importantes asuntos de carácter social relacionados con su actuación en el cargo que ejerce.

También habló de elecciones para interesarle á fin de que cesen supuestas vejaciones que se dice se cometen en Leon, distrito que representa en el Congreso del Sr. Azcárate.

Varias noticias

M. 18 2'30.

La justicia contra la justicia

Ayer terminó la vista de la causa seguida ante el tribunal del jurado contra los funcionarios que fueron del juzgado del distrito de la Latina, acusados de una serie de importantes delitos cometidos en el desempeño de su cargo.

Después de hecho importante resumen por el Presidente señor Marquina, los defensores de los procesados solicitaron la modificación de algunas preguntas de las que tenía que contestar el jurado por entender que aparecían algunos conceptos algo confusos.

El jurado se retiró á deliberar y estuvo hora y cuarto reunido, al salir fueron leídas las contestaciones resultando un veredicto de inculpabilidad para todos los procesados.

El Ministerio Fiscal y el Abogado del Estado solicitaron la revisión de la causa ante nuevo Jurado, petición que denegó el tribunal de derecho.

A continuación se retiró la Sala á deliberar y dictó sentencia, de conformidad con el veredicto, absolviéndose libremente á todos los procesados y declarando las costas de oficio.

Entre la gente togada se hacen muchos y muy diversos comentarios.

Una comisión

Una comisión de abogados y notaría estuvo á visitar al señor Conde de Romanones para interesarle á favor de una petición que estiman justa.

Desean que cuanto antes se publiquen las oposiciones para cubrir las notarias vacantes que en la actualidad existen.

El conde de Romanones les prometió transmitir este deseo al Ministro de Gracia y Justicia é interesarse para que se anuncien estas oposiciones si ello resulta posible dentro los proyectos que trata de desenvolver el Ministro en su respectivo departamento.

Al mismo tiempo interesaron los visitantes del Presidente del Consejo que influya para que se mantenga en toda su vigencia el real decreto que dispone que esta clase de oposiciones se celebren en Madrid, alegando en apoyo de sus pretensiones que en ello están conformes la mayoría de sus compañeros abogados y notarios residentes en los colegios de Barcelona y Mallorca.

Un estreno

En el teatro Español se ha estrenado la comedia en cuatro actos intitulada "El salvaje" original de José Elola.

La obra no gustó ni siquiera tuvo mediano éxito.

Manifestación de pésame

Se ha celebrado el entierro del cultor escritor y estimado catedrático don Antonio Sánchez Moguel.

Ocupó la presidencia el señor López-Muñoz, acompañado del rector de la Universidad y del Presidente de la Academia de la Historia.

En el cortejo fúnebre figuraban muchos catedráticos, muchos políticos buen número de académicos y amigos particulares del finado.

El entierro fué sentida manifestación de pésame por la muerte del conocido sabio.

Un banquete

El Ministro de Instrucción Pública ha obsequiado con un banquete al nuevo Presidente de la Asociación de escritores y artistas.

El banquete fué una manifestación estimable de compañerismo entre cuantos concurrieron.

La presidencia del Ateneo

A las doce de la noche terminó en el Ateneo la antevotación para la presidencia.

Obtuvo el señor Labra 100 votos, 66 el señor Carracedo y uno el señor Echegaray.

Noticias militares

El ministro de la Guerra ha dispuesto que marchen á Ceuta 40 guardias civiles que fueron pedidos por el comandante de aquella plaza general Alfau.

El miércoles llevará el general Luque á la firma del Rey varios decretos ascendiendo á general de división á uno de brigada y á general de brigada á un coronel de infantería.

PoseSIONÁNDOSE

Mañana se posesionarán de sus cargos el subsecretario de Instrucción Pública recientemente nombrado y el Director General de Comercio.

Una Audiencia

Los Reyes han recibido en audiencia al señor Conde del Serrallo y al Ministro de Cuba en España, que en estuvo en Palacio para despedirse del Monarca, pues regresó á su país obligado por pertinaz dolencia.

El Rey estuvo deferentísimo con el distinguido diplomático, deseándole pronto y completo restablecimiento.

Obligaciones del Tesoro

El señor Suarez Inclán ha ordenado al Banco de España que mañana comience la suscripción de obligaciones al Tesoro al interés del tres y medio por ciento.

La suscripción comienza para cubrir quince mil onces de pesetas.

M. 18—2'30.

Visita á Romanones

El ministro de Marina, don Amalio Jimeno visitó ayer al Jefe del Gobierno al objeto de manifestarle haber recibido el expediente de indulto del marinero que se negó á arrodillarse mientras estaba oyendo misa en el Ferrol.

Aviación

A las nueve de la mañana de ayer salió del aeródromo de Cuatro Vientos el dirigible "España" pilotado por el capitán señor Kindelan, dirigiéndose á Guadalupe donde permanecerá el aereostato largo tiempo.

Biplano destruido

Ayer elevóse en el aeródromo de Cuatro Vientos un biplano pilotado por el teniente de Ingenieros señor Esplu.

Al aterrizar, en el mismo punto de partida, chocó con el suelo destrozándose el aparato.

El piloto salió ileso del percance.

Accidente automovilista.

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de la primera autoridad civil de Palencia dando cuenta de que un automóvil atropelló á una niña de once años de edad, produciéndole heridas graves á consecuencia de las cuales falleció al poco rato.

Conferencias

El Ministro de Hacienda señor Suarez Inclán ha celebrado una conferencia con el Conde de Romanones versando la conversación sobre los presupuestos.

Han visitado también á Romanones los señores Luque, Alba y López Muñoz.

Revolución en Méjico

M. 17—2'30

Telegrafían de Méjico que á petición de la Cruz Roja, se pactó una tregua entre los rebeldes y los leales para que pudieran ser retirados de las calles los muertos y heridos.

Los camilleros de la benéfica institución cumplieron su cometido. Después continuaron los combates.

Los rebeldes intentaron volar con dinamita las casas existentes entre el Arsenal y la Casa del Gobierno, pero las ametralladoras de los gubernamentales les impidieron cumplir su propósito.

El pánico es enorme en la población y ha empezado á reinar el hambre.

En muchas iglesias se han celebrado rogativas para impetrar que cese tan horrible estado de cosas.

El señor Delabarre acompañado del ministro de España, estuvo en el arsenal y en el palacio del Gobierno, para conferenciar con los generales Madero y Diaz respectivamente.

Un telegrama de última hora, recibido de Londres, confirma la dimisión del general Madero y el nombramiento del señor Delabarre para la presidencia.

Se cree que, á pesar de esto no se solucionará el conflicto.

Más detalles

El apoderado del diestro Martín Vázquez ha recibido un cablegrama fechado en Veracruz el día 16, diciéndole que se han suspendido las corridas de toros á consecuencia de

los sucesos ocurridos entre revolucionarios y leales.

Añade que con dificultad logró embarcar sano y salvo en el vapor "Cristina" y regresar á España.

En Méjico, dice, hay tremenda revolución y se producen sangrientos combates.

En las calles se ven gran número de muertos y heridos.

Los compañeros del diestro se hallan refugiados en la capital.

Vázquez tenía contratadas 15 corridas, habiendo dejado de torear como consecuencia de los sucesos, una en Veracruz y dos en Méjico.

Machaquito, Cocherito, Punter y Torquillo esperan poder salir de Veracruz y embarcar con rumbo á España.

A Bienvenida los sucesos le han cogido camino de la Península, donde llegará uno de estos días.

Reunion de diplomáticos

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama del Ministro de España en Méjico diciendo que á consecuencia de la gravedad que va adquiriendo cada día la situación, se reunieron los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania y España para tratar de la actitud que deben observar en vista de los acontecimientos.

Visita á Madero

El ministro de España en Méjico visitó al Presidente de la República señor Madero pidiendo tregua durante tres días para dar lugar á la salida de los extranjeros.

El señor Madero dijo que procuraría acceder á la petición.

Visitando á Diaz

El Ministro de España visitó luego al jefe de los rebeldes señor Diaz acompañado del Consul español. Este en el edificio del Consulado enarbolaba la bandera española.

La entrevista con Diaz fué cariñosísima negándose éste último á acceder á la petición referente á la tregua.

Nueva reunion de Diplomáticos

Los representantes diplomáticos de los diferentes Estados en Méjico han celebrado una nueva reunión.

En la primera que celebraron comisionaron al Ministro español para que visitara al presidente de la República mejicana y le pidiera presentara la dimisión de su cargo para solucionar el conflicto.

El diplomático español dió cuenta á los reunidos de las gestiones que llevó á cabo cerca de Madero, diciendo que éste le había contestado "Antes moriría que acceder á tales pretensiones."

Aumenta la gravedad

Las últimas noticias que se han recibido en el Ministerio de Estado en Méjico es que va adquiriendo por momentos, suma gravedad.

Extranjero

Rumores pesimistas

Se han recibido despachos telegráficos de Londres y París participando que en aquellos mercados corren rumores pesimistas con motivo de la guerra en los balkanes.

La Bolsa

La Bolsa tanto de Londres como de París ha experimentado notable baja en todos los fondos del Estado.

Además, todos los valores en general han sufrido tambien baja que ha influido en el mercado de España, retrocediendo la Deuda reguladora cinco céntimos por entero.

Motin

Telegrafían de Portugal diciendo que con motivo de no celebrarse culto alguno en la parroquia de Bustos, provincia de Duero, la autoridad cerró la iglesia.

La población se sublevó ayer, haciéndose necesaria la presencia de fuerzas de caballería, para restablecer el orden.

Se cree que el instigador de todo ello es el vizconde de Bustos, el cual fué detenido y conducido á Aveiro.

Presos evadidos

Dicen de Lisboa que se sabe que han llegado á Salamanca los presos políticos que escaparon de la cárcel de San Bernabé de Braga.

Inauguración de un monumento

Telegramas de París dicen que el señor Fallieres ha presidido hoy la inauguración del monumento dedicado al senador Ranc, levantado en el Juzgado municipal del barrio noveno de París.

Asistieron al acto los señores Poincaré, Loubet, Dubost, Deschanel y Briand.

Pronunciáronse numerosos discursos, mereciendo mención el de Briand que describió la figura de Ranc y recordó, entre otras cosas, que fué Ranc el primero que en el asunto Deyfrus rompió el vergonzoso silencio reclamando una ineludible revisión.

Ingenieros detenidos

Dicen de Berlín que han sido detenidos varios ingenieros de las construcciones de Seegel, porque habían intentado vender á Francia é Inglaterra los planos de los submarinos alemanes.

Nuevos barcos

Comunican de Berlín que los periódicos dicen que el Gobierno construye numerosos barcos pequeños, de un sólo cañón para lanzar torpedos. Navegan casi á flor de agua. Son tipos desconocidos. Alemania guarda gran reserva sobre su construcción.

Visita

Dicen de Lisboa que varios periodistas ingleses han desembarcado en Leixoes, visitando el palacio, los museos y la biblioteca. Han sido obsequiados con un "lunch" por los periodistas portugueses. El presidente de la Asociación brindó, dándose al final vivas á Portugal y á Inglaterra.

La guerra en los Balkanes

M. 18—2'30

Buques á pique

Dicen de Sofía que el acorazado turco "Assor-i-Tewfik", bajo la protección del cual intentóse un desembarco turco en Podima por la costa del Mar Negro, chocó contra una mina, la cual hizo disparar á una batería costera búlgara, yéndose á pique el acorazado.

Además un transporte turco que había servido para el desembarco en Charkey, fué echado á pique junto con la tripulación por la artillería búlgara.

Peticiones

Comunican de Sofía que el Gobierno búlgaro ha dado satisfacción á las peticiones franceses en las conferencias relativas á la salida de las colonias extranjeras.

Avance

Dicen de Constantinopla que se está librando un gran combate frente á Andrinópolis.

Los búlgaros han logrado avanzar, 1.500 metros sus trincheras.

La resistencia de los turcos es muy débil.

Reunión de Embajadores

Dicen de Londres que los embajadores se han reunido tratando de la de la petición de Turquía á las potencias, examinando también la cuestión existente entre Rumania y Bulgaria.

También se ocuparon los embajadores de las pretensiones de Austria y Rusia cerca de Albania.

A la salida no adelantaron nada sobre lo tratado.

Batalla en perspectiva

Dicen de Sofía que se espera que se librará una gran batalla frente á Andrinópolis.

De esta plaza han desertado muchos soldados, presentándose á los búlgaros.

Protección á los extranjeros

Comunican de Sofía que han empezado en las avanzadas turco-búlgaras, la salida de los extranjeros que lo deseen, beneficiándose de las medidas reclamadas por Francia.

Derrota

Telegrafían de Londres diciendo que en el último ataque de los montenegrinos á Tarabouth, fueron rechazados, perdiendo 5.000 hombres y 6 cañones.

Hospitales

Dicen de Cetigna que se han establecido hospitales capaces para 2.000 heridos, habiéndose utilizado para ello los establecimientos públicos.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia número 10, Palma. Servicios de intérpretes, informes, guías, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones. Forfaits para Sóller, Dejá, Miramar, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas. Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo. Será altamente beneficioso para los turistas, pedir ínter informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de 8 y media á 1 y de 3 á 7 tarde.

Grandes Almacenes SAN JOSE

Grandes rebajas y grandes regalos.---Regalo de los géneros un día cada mes

Grandioso surtido en telas blancas. Puntillas. Lienzos para sábanas. Artículos negros. Sedas. Lanas. Cales. Lanillas.

Artículos para Comunión. Lazos. Mantos. Velos para vestidos.

Gran surtido en las secciones de Pañería, Camisería, Mercería, y Corbatería

La casa que da más ventajas á sus favorecedores **Fijarse bien!** Esta casa regala los géneros un día cada mes

Agencia de Turismo

Club MALLORCA

Plaza Santa Eulalia 10
exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

Palma -- Sóller -- Deyá -- Miramar

y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 á 13:50 pesetas por persona
> > > 4 > 15:00 > > >
> > > 3 > 17:50 > > >
> > > 2 > 22:50 > > >
> un solo individuo 40:00 > > >

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5, á 10:50 pesetas por persona
> > > 4 > 11:50 > > >
> > > 3 > 13:00 > > >
> > > 2 > 16:00 > > >
> un solo individuo 25:00 > > >

Este forfait dá derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá, Miramar y regreso pudiendo á elección comer en el hotel LAMARINA, ó de flambre en Miramar.

Este forfait solamente dá derecho á viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de flambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para mas detalles,

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Isleña Marítima- Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la **Isleña Marítima** admitirá y despachará en conocimientos directos á for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la **Isleña Marítima**.

A los pintores empapeladores

Se venden periódicos usados á precios económicos.
Dirigirse al **Centro de Anuncios**, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Sellos de goma

A precios módicos los encontrará usted con gran variedad de modelos y tamaños en la Plaza de Santa Eulalia, número 10.

Casas de recreo

Se alquilan dos situados en punto á trico de Establiments; una de planta baja y la otra alta.
Informarán Rubí, número 20, Palma

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
Montevideo y Buenos Aires
SALIDAS DE BARCELONA
Valbanera 28 Enero. Barcelona 2 Marzo.
Cádiz, 18 Febrero. Infanta Isabel, 15 Marzo

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Línea de Las Antillas

Para Cnariás. Puerto Rico, Mayaguez Ponce, Habana, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservársela la cabida necesaria.
Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C. S. en C., San Miguel, 29. PALMA

Lloid Sabauda

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS
Camarotes espléndidos en 1.ª clase. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno. Telégrafo Marconi.
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE

Cocina Española

El día 30 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

Príncipe di Udine

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Herpes -- escrofulas -- Tuberculosis

CON DECAIMIENTO DE FUERZAS O INAPETENCIA
la sulfurina Jimeno
Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humoradas é infecciosas. Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias. En Barcelona: Farmacia del GLOBO, Plaza Real, 1.

TRICOFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo, sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza. Farmacia del GLOBO, Plaza Real 1 Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y Periferias.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional de Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impetigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos faringéos, psoriasis, sycoisis de la barba, comezónes, enfermedades de la cabeza, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades de las uñas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡NUNCA HA HABIDO UN DESACIERTO!

Este maravilloso tratamiento, ejerció su acción hábil en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deba completamente curada y saneada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

El caso hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33. SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta. -- Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

De venta en Palma: Centro Farmacéutico, "Harina, 24. -- De venta en Mahón Sras. Valls y Pons, droguerías.

Navigazione generale Italiana

y La Veloce

Buenos Aires

Vapores directos y rápidos para

Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO	20 Febrero.	REGINA ELENA	6 Marzo
DUCA DI GENOVA	27 "	DUCA DEGLI ABRUZZI	18 "

Cocina Española

Los vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). -- PALMA

Lloyd Italiano

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas de Barcelona

NDIANA	26 Enero	LUISIANA	2 Marzo
PRINCESA MAFALDA	6 Febrero	PRINCESA MAFALDA	27 Marzo

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con un cómodo y confortable Unicos que reúnen las condiciones indispensables para comodidad de pasaje de 3.ª y la verdadera CUCINA ESPAÑOLA.

Informes Libertad 17 (Esquina Relaires).

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervinidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social. -- MADRID -- Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA". -- Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL". -- Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente. -- Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente. -- Excmo. Sr. D. Rafael Picavet, (Senador del Reino).
Vocales. -- Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquette, (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gómendio (Gerente Administrativo)
Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario)

La Cantábrica

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTOS

Está sancionada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervinidas y fiscalizadas por el Estado

Domicilio Social. -- MADRID -- Almirante, 10

"AHORRO Y RENTA". -- Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las rentas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO "MUTUO INFANTIL". -- Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

Consejo de Administración

Presidente. -- Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente. -- Excmo. Sr. D. Rafael Picavet, (Senador del Reino).
Vocales. -- Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquette, (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gómendio (Gerente Administrativo)
Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario)

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S. OLI -- PALMA

Venta de

Puertas de hierro onduladas

Clase garantida á pesetas 15 el metro cuadrado
GRAN SURTIDO DE
Cocinas económicas y estufas

Auto-Garage Balear

de MIGUEL BESTARD Y VICE

Al lado del Teatro Balear Alquiler de Autos Teléfonos 128 y 141

Se admiten autos de particulares para su guarda y limpieza.

Todo á precios módicos

Representante para las Baleares de los Automóviles "BENZ"